



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



UNIÓN EUROPEA

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO, EL SUMINISTRO DE UNA OFICINA TÁCTIL DE TRAMITACIÓN DE CERTIFICADOS Y VOLANTES, PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, Y EL MANTENIMIENTO POSTERIOR A LA GARANTÍA, PARA EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, este contrato está cofinanciado el 80% por el FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).

En Ciudad Real, a siete de Noviembre de dos mil veintitrés, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por la Sra. Concejala delegada, D^a. Fátima de la Flor Casas, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor General Municipal,

D^a. Mercedes Redondo Alonso, Titular Acctal. de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D^a. Pilar Gómez del Valle,

D^a. Olga Rebollo Moya,

D. Miguel Barba Ortiz,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento la Presidente D^a. Fátima de la Flor Casas, los funcionarios D. Juan Vicente Guzmán González, Informático del Excmo. Ayuntamiento, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 31.902 € + IVA (6.699,42 €),



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



UNIÓN EUROPEA

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura de la documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando lo siguiente:

AXIALTIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, SL. - Presenta documentación administrativa completa.

SEPALO SOFTWARE S.L. - Presenta documentación administrativa completa.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- Admitir a trámite la documentación presentada por las empresas:

AXIALTIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, SL.

SEPALO SOFTWARE S.L.

SEGUNDO.- Se procede a la apertura de los requisitos técnicos del material ofertado que comprenderá completa información técnica del suministro de acuerdo a los requisitos del pliego de prescripciones técnicas, de las empresas presentadas y admitidas.

Se acuerda remitir estos requisitos técnicos al Servicio de Informática, para que emitan su informe.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre de oferta económica.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y veinte minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

LA PRESIDENTA

Firmado por
***6678** FATIMA
DE LA FLOR (R:
****3400*) el día
08/11/2023 con un
certificado
emitido por AC
Representación

LA SECRETARIA

Firmado por ***5333**
MARIA ISABEL DONATE (R:
****3400*) el día
08/11/2023 con un
certificado emitido por
AC Representación

2

FEDER

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa